



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 48.

CADIZ: JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general.

La *Gaceta* del 6 trae un real decreto arreglando el personal del despacho de los negocios que corresponden a la presidencia del consejo de ministros.

Un estado demostrativo de los trabajos ejecutados en la traida de aguas de la fuente de la reina, desde 1.º al 13 del mes de octubre.

Una providencia de los señores de la sala 2.ª del supremo tribunal de justicia, declarando, que el conocimiento de la causa por robo, hecho en despoblado por solo tres hombres, instruida por las jurisdicciones de la capitania general de Estremadura y la de 1.ª instancia de Cáceres, pertenece a esta última jurisdiccion ordinaria a quien se remitan sus actuaciones, y las de la jurisdiccion militar para lo que proceda conforme a derecho.

Otra de los señores de la sala 1.ª del mismo tribunal supremo declarando: que el conocimiento de la causa formada al soldado Salustiano Mora, por escesos en la puerta de un templo, entablada en competencia entre los juzgados de la capitania general de Castilla la Nueva y la sala 3.ª de la audiencia de Madrid, pertenece a la jurisdiccion ordinaria; y mandando se remitan una y otras actuaciones a la espresada sala 3.ª, para lo que proceda con arreglo a derecho.

Otra de la misma sala declarando que el conocimiento de la causa formada al paisano Gil Rodriguez por insultos, resistencia y heridas hecha al guardia civil; Antonio Garcia Perez, entablada en competencia entre los juzgados de la capitania general de Granada y el de 1.ª instancia del partido de Alora, perte-

necce a la jurisdiccion militar, a la que remitiran unas y otras actuaciones a los efectos de derecho.

Una nota, por la direccion general de obras públicas, de los trabajos y gastos hechos en el ramo de faros desde el año de 1850.

Una real orden dirigida por el ministerio de marina al escelentísimo señor capitán general y director de la armada, haciendo relacion de los pretendientes aprobados a quienes corresponde ingresar en el colegio Naval militar en clase de aspirantes en el semestre próximo, y suplentes para los mismos.

El día 5 a las 8 y media de la noche, S. M. la reina nuestra señora, acompañada del escelentísimo señor primer secretario de estado y de la real servidumbre, tuvo a bien recibir en audiencia particular, con las formalidades acostumbradas, al señor conde Azinhaga, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nombrado por S. M. fidelísima en esta corte.

—0—

Ayer no se recibieron periódicos franceses. Las *Hojas litográficas* anuncian el paso del Danubio por una division turca.

Segun dice la *Correspondencia autógrafa* el señor duque de Rivas, en representacion de mas de 500 caballeros y dignatarios de la orden de San Juan de Jerusalem, se ha presentado al presidente del consejo con objeto de solicitar la reforma y salvacion de la orden. Esta es, que desde el decreto innovador del señor Pacheco veia con dolor que se habia arrebatado a la corona la potestad espiritual que siempre ha ejercido en el territorio de la orden; que cada dia ve desaparecer sin reemplazo sus curas y vicarios, y que ni si-

quiera sabe el destino de cuantiosos fondos que la han pertenecido, cobró ánimos cuando en octubre de 1852 el marqués de Miraflores, en su decreto organizando otras grandes cruces, anunció que la orden seria reformada, y cuando posteriormente el consejo real, en un dictamen exigido por el ministerio de gracia y justicia sobre competencia de jurisdiccion, opinó porque a la de San Juan se le declarase quinta orden religiosa de España; y en su consecuencia casi todos los freires, caballeros y comendadores acudieron al señor duque de Rivas, de cuyo talento y actividad tienen la merecida idea, y pusieron en sus manos el asunto de que hoy el señor duque ha hablado al presidente del consejo de ministros. El duque de Rivas ha pedido al gobierno que, dando a este asunto toda la importancia que merece, porque se trata de volver a la corona derechos que acaso mañana podrán ser disputados por la Santa Sede, el gobierno declare a la orden de San Juan «quinta orden religiosa nacional» la marque el territorio en que puede ejercer su jurisdiccion, averigüe el paradero de los fondos que la pertenecen, nombre una comision de grandes dignatarios de la orden, que revisando sus estatutos, pongan estos el nivel del espíritu del siglo y de las necesidades de la época. A esto creemos que en lo sustancial se ha reducido la citada conferencia, sin perjuicio de hacer, si fuese necesario, las convenientes rectificaciones.

Segun refiere un periódico, se han presentado serias dificultades por el establecimiento del convento de San Francisco en Priego, con destino al colegio de misioneros en Tierra Santa. Segun el diario de que tomamos esta

FOLLETIN.

Augusto Darvell.

Ya habia algun tiempo que yo tenia proyectado un viage a países no visitados por los europeos con mucha frecuencia. Partí el año 17.... acompañado de un amigo que llamaré Augusto Darvell.

Tenia algunos años mas que yo; gozaba de una considerable fortuna, y pertenecia a muy antigua familia; ventajas que su talento elevado le impedia apreciar demasiado, ni menospreciar enteramente. Algunas circunstancias raras de su vida lo habian hecho objeto de mi particular atencion: sus maneras frias y reservadas y las señales evidentes de una inquietud que algunas veces se asemejaba a una verdadera enagenacion mental, no habian podido disminuir en nada el interes y el respeto que me inspiraba.

Yo era jóven aun, y él habia ya entrado en el mundo hacia algun tiempo. Mi intimi-

dad con Darvell no era muy antigua; aunque habiamos sido educados en el mismo colegio, y las mismas universidades: mas avanzado que yo en los estudios, era yo todavia un novicio cuando ya él estaba iniciado en todos los secretos de la sociedad.

Llegaron a mis oidos muchos rumores sobre su vida pasada y actual, y aunque en las relaciones que se me hacian habia irreconciliables contradicciones, no pude jamas persuadirme que Darvell era un hombre comun; muy al contrario, lo juzgaba uno de esos seres singulares que apesar del cuidado que se toman para no llamar la atencion general, no pueden conseguirlo.

Renové mi conocimiento con él, y no omití nada para obtener su amistad, pero esto era poco menos que imposible. Aquellos tiernos sentimientos de que habia sido en otro tiempo susceptible su corazon, se me figuraban apagados, y algunas veces concentrados en sí mismo. Yo estaba persuadido que ocultaba algun vivo pesar; porque si le era dado contenerse, no podia disimularlo del todo: pero sabia dar a una pasion la apariencia de otra,

y lo hacia tan diestramente, que hubiera sido difícil definir la naturaleza de la que agitaba su alma: la espresion de su fisonomia era tan movible, que en vano se hubiera intentado sorprender en ella sus ocultos pensamientos.

No se podia dudar que era presa de alguna inquietud continua, mas ¿procedia esta inquietud de la ambicion, del amor, de los remordimientos, del hastío, ó de todas estas causas reunidas? ¿Debia solo atribuirse a consecuencia de un temperamento valetudinario? Esto es lo que yo no alcanzaba a descubrir. En todas las historias que se achacaban a Darvell habia algo con que justificar cada una de estas conjeturas; pero, ya lo he dicho, eran tan contradictorias que no se podia sacar ninguna consecuencia razonable.

Donde hay misterio, se supone generalmente que se oculta un mal. Ignoro hasta qué punto puede esto ser verdad; pero aunque yo me hallaba bien persuadido de que el misterio rodeaba a mi amigo, no podia asegurar que la causa de su mal provenia de él mismo, y hasta me repugnaba sospecharlo. Mis ataques fueron recibidos con demasia-

noticia, la primera y principal procede de que la persona que ha tomado á su cargo la habilitacion é instalacion del colegio, no tiene la menor jurisdiccion sobre los religiosos, circunstancia escelentísima, sin la cual no cree que sea posible realizar las piadosas miras de S. M. y de su gobierno.

Tiene España actualmente cinco colegios de misioneros: el de dominicos en Ocaña, el de agustinos calzados en Valladolid, el de agustinos recoletos en Monteagudo, el de menores observantes en Aranjuez y el de jesuitas en Loyola. Todos ellos están en lo espiritual y temporal dirigidos por sus legítimos preladados; en todos se hacen los estudios con mucho aprovechamiento, y es mayor cada dia el número de novicios y pretendientes, y de los tres primeros, que son los antiguos, salen periódicamente sacerdotes que, poseidos de verdadero entusiasmo evangélico, van gozosos á cumplir sus votos en los países á donde se les destina.

Cree por tanto nuestro colega que el dia en que se haga lo propio en Priego, desaparecerán estos embarazos, y que contando hoy la obra pia de Jerusalem con grandes recursos, se podrán resolver las dificultades que se oponen al sostenimiento de los conventos y hospicios que tenemos en Tierra Santa.

La señora infanta doña Josefa, mejorada de las calenturas, ha salido de Valladolid para el convento de las monjas de Santa Clara en Tordesillas, á cinco leguas de la ciudad. La situacion del convento (que Napoleon habitó dos dias cuando vino á España) puede que influya á restablecer su quebrantada salud.

—El señor brigadier don Jaime Salamanca, hermano del capitalista del mismo nombre, falleció á la una de la mañana del dia 5 en Madrid.

Anoche se aseguraba que en el consejo que S. M. se dignó presidir el viernes último por la noche, quedaron firmados los reales decretos, en cuya virtud el señor marqués de Bayano ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la república mejicana, en reemplazo del señor Sandoval, marqués de la Rivera, que pasa con el mismo caracter á la corte de Berlin, en lugar del señor marqués de Benalua. El consulado general de España en Lóndres ha sido conferido á don José Joaquin de Mora, que ya ha desempeñado en otra época el mismo cargo.

No solo en Castilla la Nueva, sino en casi todas las provincias ha llovido últimamente con mucha abundancia, facilitando la sementera, cuya operacion puede darse ya por terminada á gusto de los labradores. Es muy probable que esto haga bajar el precio del tri-

da frialdad, pero yo era joven y no me desanimaba tan fácilmente. Llegué al fin á conseguir, hasta cierto grado, esta especie de union indiferente, esta confianza fundada sobre los acontecimientos diarios, que nace entre dos hombres á quienes un mismo objeto reúne, y que se llama *intimidad ó amistad*, segun las ideas del que emplea una ú otra palabra.

Darvell habia recorrido ya las tierras mas apartadas, y me dirigí á él para recoger informes sobre mi proyectado viaje. Mi deseo secreto era obligarle á que me acompañase, y la sombría inquietud que habia reparado en él me hizo concebir esperanzas, confirmandose mas mi pensamiento por el interés que demostraba hacia todos los objetos lejanos, y su indiferencia para todos los que le rodeaban. Hablé al principio vagamente de mi deseo: en seguida lo declaré de un modo mas franco. Su respuesta, que no se hizo esperar mucho, me sorprendió agradablemente. Consentia en acompañarme, y haciendo los preparativos indispensables, em-

go, y por consiguiente el del pan.

Dice un diario de Málaga:

«Dos jóvenes de diez y nueve á veinte años, macho y hembra, que por lo visto eran acérrimos partidarios de la emancipacion, y habian leído algo de zagalas y pastores y vidas campestres, y estaban, sobre todo, por lo natural: concibieron el diabólico proyecto de fugarse de sus respectivos domicilios, lo cual llevaron á efecto ni mas ni menos que como lo pensaron. Búscalos acá y búscalos allá, y anda y vuelve aquí y allí, y el resultado es que no parecian por ninguna parte: al fin, despues de siete dias de inútiles pesquisas, han sido encontrados por el celador don Antonio Maria Ruiz, debajo de unas tunas, donde han pasado todo ese tiempo cantando trovas amorosas y sentidas endechas, é imitando el canto de los pajarillos al amanecer, el chillido de la cigarra á medio dia, y el graznido del buho por la noche: los higos han sido, por lo visto, su alimento cotidiano; y así hubieran pasado toda su vida, si al cabo de siete dias no hubieran venido las espinas á advertirles que no hay que fiarse mucho del corazon, porque nos engaña á veces. ¡Cuántas comparaciones harán ahora el Juan y la Ana entre la vivienda que ocupen en la cárcel, donde se hallan, y la que disfrutaban bajo el verde dosel de las chumbas silvestres! ¡Como ha cambiado para ellos la decoracion!»

Gacetilla.

Parece que el sábado próximo, segun dice *El Comercio* de ayer, salen para Sanlúcar y Sevilla los serenísimos señores duques de Montpensier. Consideraciones debidas á la salud de la señora infanta, obligan á SS. AA. á no retardar por mas tiempo su viaje, aunque les sea muy sensible separarse tan pronto de un pueblo en el que han recibido y reciben tantas pruebas de cariñosas simpatías.

—
Anoche asistieron SS. AA. RR. al teatro Principal: la concurrencia fué tan numerosa como brillante: la ejecucion del *Rigoletto*, fué toda una ejecucion.

—
La existencia en metálico de la junta parroquial de beneficencia de San Lorenzo para cubrir sus gastos del mes pasado de octubre, era de 12,655 reales 28 maravedis vellon segun consta del extracto de sus cuentas, que se nos remite para su publicacion.

—
En todas partes cuecen habas y en mi casa

prendimos nuestro viaje.

Despues de haber visitado diversas comarcas del mediodia de Europa, quisimos dirigirnos al Oriente, que habia sido el objeto principal de nuestra excursion, y allí, en estos climas, fué donde aconteció el suceso que va á dar lugar á mi relacion.

Todo indicaba que Darvell habia gozado en su primera juventud de un temperamento de los mas robustos; pero hacia algun tiempo que su salud declinaba por momentos. Sin tener, en la apariencia, ninguna enfermedad, de dia en dia se le veia acabarse. Sin embargo que era sóbrio, no reusaba ningun ejercicio penoso, y nunca se quejaba de la fatiga. Poco á poco se le vió mas taciturno; el sueño huía de él, y yo lo veia en un peligro tan verdadero que me costaba gran trabajo ocultar mis temores.

Al llegar á Smirna nos habiamos propuesto hacer una excursion á las ruinas de Epheso, y temeroso por su estado, quise disuadirlo de realizar este proyecto; mas persistió en él sin embargo de mis objeciones.

á calderadas.—El drama nuevo en prosa titulado *Historia de un dia*, egecutado por primera vez el 4 del presente mes en el teatro del Príncipe por las señoras Lamadrid y Rodriguez, y los señores Arjona y Osorio, que tan poco ha gustado al público, apesar de su brillante ejecucion, (segun dicen cuatro periódicos de Madrid) es de nuestro amigo y paisano el estudioso joven, don Angel Maria Dacarrete. Esto no es extraño, porque en la corte, ya lo hemos dicho, hay un círculo literario dramático que acostumbra ahogar en la puerta á todo el que intenta penetrar en el recinto que los que lo componen han invadido. Lo mas peor es que los efectos de aquel mal ejemplo, se hacen sentir en provincia...

—
Acaba de morir en esta capital, hace dos dias, una señora que fué casada tres veces, probando otras tantas eso que los inteligentes llaman luna de miel.

Doña Violante Coitochecha, que tal era su nombre, fué natural de Cascaes, en las provincias vascongadas. Semejante á las flores, su tierno corazon se dobló en el mundo al huracan de las pasiones, y hoy acaba de sucumbir exhalando su último suspiro en brazos de un soldado extremeño, con quien legítimamente estaba desposada. Estos apuntes biográficos y el epitafio que se le pondrá á la difunta, han sido encargados al doctor Cohete, y publicados con beneplácito de su marido que, en conmemoracion á su exconyuge atendidas las raras y privadas prendas de su cosorte, se lisongea en poderla hacer esta especie de honra póstuma. Hé aquí el epitafio:

Viuda fué de un comandante
De un sargento y de un tambor,
Y murió doña Violante
de una indigestion de amor.

REMITIDO.

Señores redactores de *La Palma*.—El infrascrito, vecino de esta ciudad en la calle de Sopranis, número 118, faltaria á un deber sagrado si no hiciese público, que habiéndose fracturado la pierna derecha en el mes de agosto próximo pasado, por una caída que dió al examinar las obras del ferro-carril del Puerto de Santa Maria, se hizo cargo de su curacion espontánea y gratuitamente el profesor de medicina y cirujia, don Santiago Torres, asistiéndole con la mayor esacitud y esmero, hasta su total curacion; hallándose perfectamente sano y con su pierna en uso, despues de la extraccion de un pedazo de hueso de las espinillas á la fecha en que consagra este tri-

Manifestaba un abatimiento de alma y una especie de solemnidad en sus maneras, que se hermanaban mal con su empeño en hacer un viaje, que yo miraba simplemente como una excursion de solaz, poco conveniente á un hombre, cuya salud era tan débil. Al fin me rendí á su porfia, y pasados pocos dias nos pusimos en marcha, acompañados tan solo de un genizaro. Ya habiamos andado la mitad del camino que conduce á Epheso, y dejado atras las fértiles cercanias de Smirna para entrar en una comarca salvaje é inhabitada, atravesando los pantanos y desfiladeros que conducen á aquellos lugares, donde se encuentran todavía diseminadas algunas cabañas construidas sobre las rotas columnas del templo de Diana: y donde se veian aun las casas sin techumbre que habitaron los cristianos, arrojados despues por los musulmanes, y las ruinas, aunque mas recientes, mas completas, de las mezzitas desiertas.

(Concluid.)

buto de gratitud á tan entendido como humanitario y caritativo profesor.

Espero que ustedes lo harán público en favor de la humanidad. De ustedes S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Lozano.*

—o—
BIOGRAFIA.

Felipe II y Antonio Perez.

Una plumada es bastante para calificar á estos dos hombres notables, tan recíprocamente unidos la mitad de su vida política y privada, como enteramente enemigos en la otra mitad. Felipe II era un gran rey, pero era un amo confiado. Antonio Perez fué un gran hombre de estado, pero era un criado pérfido. El señor confiaba en su favorito. El favorito vendió á su señor. Lo supo el rey, y castigó al vasallo.

Filomenipo,

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: guardia de palacio, el regimiento infantería de Jaen.—Gefe de día, el teniente coronel don Diego San-Roman, capitán del mismo cuerpo.—Parada, rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.

De órden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran.*

—o—
ALCALDIA DE CADIZ.

En las elecciones que acaban de verificarse, han resultado electos concejales

Por el primer distrito.

- Don Javier de Urrutia.
- Don José Abarzuza.
- Don Francisco A. Conte.
- Don Pedro de la Sierra Villar.

Por el segundo distrito.

- Don Fernando Arrigunaga.
- Don Toribio Noriega.
- Don Vicente Sobrino.
- Don Félix García Lizarza.

Por el tercer distrito.

- Don Manuel Docavo y Casal.
- Don Juan Urtéguí.
- Don Rafael Roso.

- Don Francisco Menendez.
- Don Francisco de Mier y Teran.

Por el cuarto distrito.

- Don José García Villalobos.
- Don Severiano Moraleda.
- Don Félix Beyens.
- Don Juan Valverde.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado en el artículo 52 de la ley electoral, para que con arreglo al mismo se presenten desde el día de mañana hasta el 15 del corriente inclusive, las reclamaciones y escusas que tuvieren que hacer los interesados, entregándolas al oficial mayor de la secretaría municipal, á quien se comisiona para recibirlas. Cádiz 9 de noviembre de 1855.—*José Herreros Gargollo.*

—o—

Rematado en primer juicio el servicio de la conducción de carnes de la casa de matanza, por tiempo de tres años, bajo el precio de diez y seis cuartos y medio por cada res vacuna, y ocho cuartos por cada cerdo, queda abierto desde el 11 del que rige en que deberá insertarse este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, el segundo juicio para la mejora del cuarto, por término de nueve días que cumplirán á la una de la tarde del 19, en cualquiera de los cuales podrá hacerse dicha mejora. El rematante no abonará otros gastos que los designados en el pliego de condiciones. Cádiz 8 de noviembre de 1855. *Herreros.—Francisco de P. Camerino,* secretario.

—o—

MERCADO DE CARNES DEL 9 DE NOVIEMBRE.
Veinte y seis reses mayores con peso de 4.038 libras, de 27 á 33 ctos. libra.
Quince cerdos con peso de 1.639 libras, de 36 á 37 cuartos libra.
Tres carneros con peso de 51½ lib. á 26 ctos.

—o—

Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Calle de San-Carlos y Pozo de las Nieves: 14 hombres, uno á 8 rs., 2 á 7, 5 á 6, 5 á 5 y 1 á 3.

Casilla del empedrado: un picapedrero á 10. Ambulantes por la ciudad, 4 hombres: 2 á 6, 1 á 5 y 1 á 4.

Madronas.

Calle del Rosario, 20 hombres: 5 á 9 y 15 á 8. Faena de día: calle del Angel de la Viña, 10 hombres: 3 á 6 y 7 á 5.

Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.

Cádiz 9 de noviembre de 1853.—*Herreros.*

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

San-Andrés Avelino, confesor.

MAÑANA.

San-Martin, obispo y confesor.

El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia de San-Antonio.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

Vapor paquete ingles Yberia, capitán R. Robers, de Gibraltar en 12 horas con mercancías y correspondencia, á don Antonio de Zulueta. Este buque ha salido para Lisboa y Southampton, despedido por la Sanidad.

Laid español Carmen, Pedro Antonio Mandilego, de Málaga en 5 días con jabon.

Laid español San José y San Miguel, Ildonso Garcia, de Adra en 6 días con plomo.

SALIERON.

Vapor frances Elba, capitán Vallette, con mercancías para Lisboa.

Fragata española Castilla, don Antonio Placencia, con vino &c. para el Pacifico.

Fragata española Santa Justa, (a) la Católica, su capitán don Francisco Chalbaud, y consignatarios los señores Gaston hermanos, para Manila.

Fragata sueca Skaane, capitán Y. A. Olsson, con sal para Montevideo.

Fragata española Primera de Guatemala, don Remigio Ortiz, con sal, higos, chorizos, arroz, aguardiente y otros efectos para Montevideo y Buenos-Ayres.

Fragata española Paquete Emilia, su capitán don Pascual de Villafruela y consignatario don Federico Rudolph, para la Habana.

Fragata española Venus, su capitán don José Vicente Dalliot, y consignatario don Angel Revello, para Puerto-Rico.

Bergantin-polacra español Felicia, don Isidro Fábregas, con vino y sal para Buenos-Aires.

Bergantin palacra Viagera, don Juan Cu-rell, con vino, aguardiente y sal para Montevideo y Buenos-Ayres.

Bergantin español Vigilante, don José Mirabell, con sal para ídem.

Bergantin-goleta español Colom, don Francisco Baches, con bacalao para Valencia.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA.—La nueva, hermosa y velera polacra española *Ines*, dará la vela

muy pronto: admite carga y pasajeros que recibirán buen trato del capitán don Bartolomé Galiana. Consignatario don Manuel Lloret, calle Nueva, frente al café de la Lonja. 4

ANUNCIOS.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastrero de don Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tow; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco-Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos* y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil el describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepasarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

Al siglo diez y nueve.

Restauracion y surtido de toda clase de abanicos, paraguas, sombrillas y otros efectos, calle de Bilbao, número 73.

Se hacen y arman aros para petacas, portamonedas y targeteros de oro, plata ó metal, cartoneras y cajas, neceseres, costureros y cajas de lujo.—Se pintan paisés, y se dibuja en papel y en tela.—Se recortan guarniciones.—Se componen cajas de música.—Se pega toda clase de loza, cristal y piedra &c. &c.

En el citado establecimiento, luego que se reciban los pedidos hechos al extranjero, se venderán todos los útiles necesarios para composicion de los mencionados objetos. 1.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerias de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferrocarril desde Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62. Hoy están de manifiesto varias vistas nuevas, magníficas y sorprendentes.

Estará abierto desde las cinco y media de la tarde hasta las diez de la noche. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

LA ECONOMICA.—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobas de ésta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de ésta los carruages los juéves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se transportan á Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales, pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoria de los vapores de Sevilla, dará razon.

En la IMPRENTA DE DON FRANCISCO PANTOJA, calle del Laurel, número 129, se halla de venta el GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig: su precio CATORCE rs. y antes costaba á 40.—Los suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES.

CUADROS AL OLEO.—Por tenerse que ausentar de esta ciudad una persona que posee varias copias de los mejores autores, se hallan de venta varios hermosos cuadros al óleo, con precios sumamente cómodos. En la redaccion de este periódico darán razon del lugar donde se hallan las copias y de la persona que las vende.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendiendo con real cédula de invencion á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

En la tienda de sastre y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sueltas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados, lo avisa al público.

TRATADO teórico-práctico sobre la enfermedad de Bright.—El portero de la Facultad de Medicina tiene ya ejemplares de esta obra, cuyo precio es de 20 rs. sin lámina, y 25 con ella.

Polvos dentísticos titulados de Quiroga.—Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrificadora especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testi-

monio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.
Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

TEATROS.

BALON.—Hoy jueves 10, á las cinco y media, el drama en cuatro actos y un prólogo *Lázaro ó el pastor de Florencia*.—Baile.—La pieza en un acto *Trapisondas por bondad*.—Concluyendo con baile nacional.
La empresa abre desde hoy el tercer abono de doce representaciones.

CIRCO.—Hoy jueves 10, á las cinco y media, el drama en cuatro actos *El Maestro de Santiago*.—Baile.—La pieza en un acto *Malas tentaciones*.—Dando fin con la zarzuela nueva *Mateo y Matea*.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol.. á las 6 y 32 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 56 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 40 ms. de la tarde.
Se pone..... á las 1 y 12 ms. de la madrug.
Debe señalar el reloj al medio dia verdadero as 11 y 44 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Baja á las 4 y 6 ms. de la madrugada.
1.ª Alta á las 10 y 23 ms. de la mañana.
2.ª Baja á las 4 y 38 ms. de la tarde.
2.ª Alta á las 10 y 53 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 00 90
Termómetro..... 13 0 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 10.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P. R.
4 de la tarde. D.	2¼ de la tarde. D.
Dia 11.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
4 de la tarde. D.	2¼ de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 10.	
8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
12 de la tarde.	11 de idem.
Dia 11.	
8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
12½ de idem.	11½ de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 10.	
10 de la mañ. S. F.	8¾ de la mañ. D.
	1¼ de la tarde. S. F.
Dia 11.	
10 de la mañ. S. F.	1¼ de la tarde. S. F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El LIGERO, saldrá de Cádiz para Huelva el dia 10 de noviembre á las 8 de la mañ., y regresará el 12 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO... sale el dia 10 de noviembre á las 8 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 12 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 14 de id. á las 8 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO... sale el dia 12 de noviembre á las 8 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 10 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 14 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde.
De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carretilas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Salen de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresan por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.